Resolución Numero 383 Año: 2010 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



272/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTICULO 1°.- DECLARAR Huésped de Honor al Capitán de Fragata Horacio Alberto Bicain, quien permanecerá en nuestra ciudad con motivo de la inauguración de la sala "Submarino Santa Fe", en el Museo Marítimo de Ushuaia, destinada a la exposición de objetos, fotografías y documentos que conmemoran la participación y acciones de esa nave en la Operación Rosario con objeto de la recuperación de las Islas Malvinas.

ARTICULO 2°.- ENTREGAR al Capitán de Fragata Horacio Alberto Bicain, el diploma de honor que lo acredite y una copia autenticada de la Resolución CD, en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza Municipal Nº 3617.

ARTICULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD Nº 383 /2010

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 24/11/2010

avd

C.P. Alberto Abel ARAUZ SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAJA